

326491



326491

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por V E I N T E años

en España, a favor de AGROMAN, Empresa Constructora, S.A., de nacionalidad española, residente en MADRID; Plaza de Tirso de Molina nº 5, cuya Patente se refiere a:

" PROCEDIMIENTO Y DISPOSITIVOS PARA SOLAR PISOS "

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

MEMORIA DESCRIPTIVA

El invento se relaciona en general con el revestimiento o solado de pisos y más en particular incluye un nuevo procedimiento para llevar a la práctica este trabajo, de una manera rápida y eficaz, todo ello dentro de una señalada economía.

5.- El invento sugiere al propio tiempo el empleo de ciertos dispositivos que han sido específicamente diseñados para poder llevar el invento a la práctica.

El objetivo principal de la invención es el de proporcionar un nuevo tipo de solado que presenta la importantísima novedad de poderse desmontar en cualquier momento sin que los elementos que lo integran sufrán el más mínimo deterioro quedando por tanto capacitados para su nueva instalación en otras construcciones.



326491

Otro objeto más de la invención es el proporcionar, y esto a título de nuevo resultado industrial, unas placas para el solado de pisos que han sido perfeccionados en sus características de diseño, de organización y de montaje, que se montan y construyen con facilidad todo ello dentro de una manufactura relativamente económica.

5.- El tipo de solado que en el transcurso de esta memoria se preconiza esencialmente esta formado por una pluralidad de placas, con preferencia, pero no exclusivamente, de un material aglomerado, de planta cuadrangular, que se instalan unas a continuación de otras, sobre el piso a cubrir siendo retenidas por unas piezas especiales que se instalan en el piso.

10.- La invención más concretamente ha sido concebida para formar el piso en construcciones ligeras y/o desmontables, tales como barracones, casa de campo, y otras semejantes en las que se ha previsto organizar la construcción á partir de un bastidor o armadura de base formada por tubos metálicos.

15.- Sobre esta armadura se instalan las placas que forman el piso las cuales quedan inmovilizadas por las piezas especiales comentadas, que comprenden una abrazadera a modo de horquilla adaptable a los tramos de la armadura - base de la construcción.

20.- El ala superior de esta horquilla está desviada en sentido de elevación y se prolonga en una longitud aproximadamente igual al grueso de las placas, estando rematada superiormente por una chapa que retiene superiormente las placas de solado.

25.- Estas piezas se instalan, precisamente en el punto de conjunción de cuatro placas, que coincide con sus esquinas,

Una disposición de solado, de tales características nunca



326491

se habia dado a conocer en el mercado, sin embargo tal disposición es muy deseable desde el punto de vista de su empleo, por cuanto que, ademas de ser económica, de facil fabricación y montaje, las placas de solado pueden ser desmontadas facilmente, para utilizar-

5.- las en otras construcciones.

Una idea más completa del objeto que constituye esta Patente, la proporciona la descripción siguiente al hacer referencia a los dibujos que a ésta Memoria se acompañan, en los que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por via de ejemplo, se representan los conjuntos y detalles más característicos de la idea del invento, al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.

10.-

En los dibujos:

La figura 1ª.- es una vista en planta mostrando una armadura de base, por ejemplo de un barracón, formada por perfiles tubulares cuya armadura se encuentra parcialmente cubierta por placas cuadradas retenidas por piezas especiales del tipo propuesto por la invención. En esta misma figura se muestra un sector de la armadura de base comportando cuatro fragmentos agrupados de otras tantas placas de solado, y en líneas de trazos se representa la pieza especial destinada a retener dichas placas.

15.-

20.-

En un segundo detalle de esta misma figura se aprecian, igualmente agrupados cuatro fragmentos de placas de solado retenidos por la grapa o pieza especial de retención.

25.-

La figura 2ª.- es una vista lateral, en sección, de un piso formado de acuerdo con el invento.

La figura 3ª.- corresponde a una vista lateral, en sección, correspondiente al detalle de montaje y adaptación de un solado según una forma de realizar el invento, de acuerdo con la cual, la

326491



grapa de retención tiene su rama verticalmente desviada, muy corta y la chapa de remate queda incluida en unos cajeados enfrentados, producidos en los costados de las placas de solado.

5.- En la figura 4ª.- se muestra igualmente en sección vertical, un detalle relativo a la organización del solado según el invento, en un caso de realización, de acuerdo con el cual, la grapa de retención tiene prolongada su rama vertical hasta el nivel superior del solado, en cuyo caso la chapa de retención toma directamente apoyo sobre el plano superior de las placas que forman el piso.

10.- La figura 5ª.- muestra en planta inferior una placa de solado apreciándose los cajeados producidos en sus esquinas para salvar el brazo superior de las piezas especiales de retención.

15.- La figura 6ª.- es una vista, en planta superior de una placa sobre la que se han producido cortes convencionales para mostrar las cajas que permiten la instalación de las grapas de retención.

20.- Comentando estos dibujos se hace la aclaración de que, mediante los números -1- -2- se indican, respectivamente los travesaños y los largueros que forman la armadura que sirve de base, por ejemplo para formar un barracon ó una caseta desmontable, cuyo armazón se cubre con las placas -3- que forman el piso. Estas placas -3- se fabricaran de cualquier material apropiado, preferentemente, pero no con exclusividad, a partir de tableros aglomerados de madera, y presentaran formas convencionales, por ejemplo, cuadradas, conforme a la representación mostrada por los planos adjuntos.

25.- El número -4- señala el terminal que retiene las placas -3-, cuyo terminal es solidario de las grapas -5- de forma ahorquillada mediante cuyos brazos -6- y -7- se adapta a los tramos tubulares -1- ó -2- del armazon de base.

326491



Esta grapa, en su brazo superior -6- presenta una desviación angular -8- que se prolonga en sentido de elevación, en cuyo extremo superior está fijada la chapa -4- que realiza el trabajo de retener las placas de solado -3-.

5.- El brazo -7- de la grapa -5- en su extremo libre presenta una ligera desviación -9- practicada con el unico objeto de facilitar la adaptación de la grapa del tubo -2- de la armadura de base.

Conforme queda indicado, las placas de solado -3-, en sus angulos, tienen producido un cajeadado -10- y asimismo las aristas -11- de estos angulos están matados, todo ello con objeto de que al montar las placas -3- agrupandolas colateralmente estas capas y rebajes permitan la colocación de la pieza especial ó grapa -5- rematada superiormente por la chapa -4- que sujeta superiormente las placas -3-.

15.- En el caso de realización mostrado por las figuras 3ª y 6ª, dichas placas -3- cuentan en sus esquinas, con una caja intermedia -12- en la que se alojan las chapas de retención -4- que de ésta forma quedan ocultas.

20.- Descrita convenientemente la naturaleza de la Patente, como asimismo la forma de poderlo llevar a la práctica para convertirlo en una realidad industrializable, se hace constar que en el mismo, serán susceptibles de introducir todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

N O T A

Se declaran como de novedad y propiedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes:

326491



REIVINDICACIONES

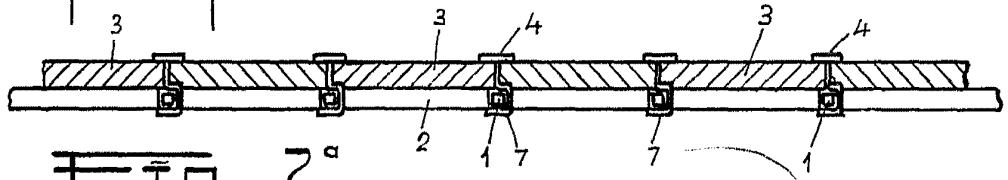
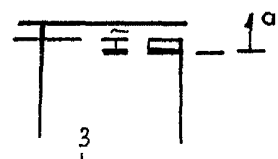
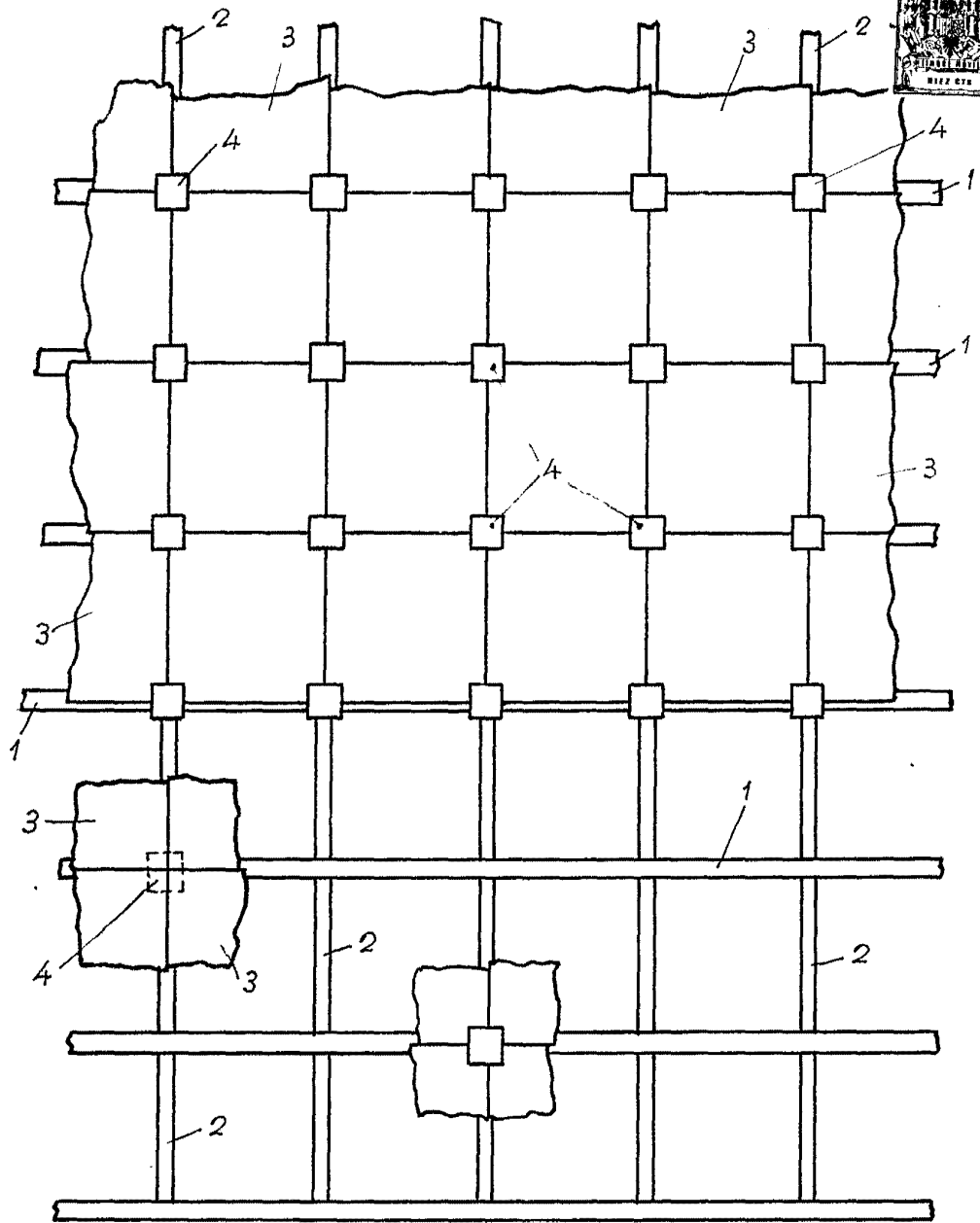
5.- 1a.- " Procedimiento y dispositivos para solar pisos " de acuerdo con el cual se organizan estos a partir de placas homólogas que se adaptan colateralmente cubriendo una armadura tubular de base, por ejemplo integrante de una construcción desmontable, siendo retenidas dichas placas mediante unas grapas u horquillas que se adaptan en la armadura tubular de base, habiendo dotado a tales grapas de medios para retener las placas de solado.

10.- 2a.- " Procedimiento y dispositivos para solar pisos " de acuerdo con el cual se produce a las losetas de recubrimiento ó solado unos cajeados en sus esquinas para permitir el paso del brazo superior de las grapas de retención, cuyo cajeadado, facultativamente, penetra por el canto de las placas para alojar una chapa dispuesta solidariamente en cada grapa cuya chapa inmoviliza y retiene las placas de solado.

15.- 3a.- " PROCEDIMIENTO Y DISPOSITIVOS PARA SOLAR PISOS " Todo ello conforme se escribe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de SEIS hojas escritas a máquina por una sola de sus caras, y laminas de dibujos que la ilustran.

Madrid, 7 de Mayo de 1.966

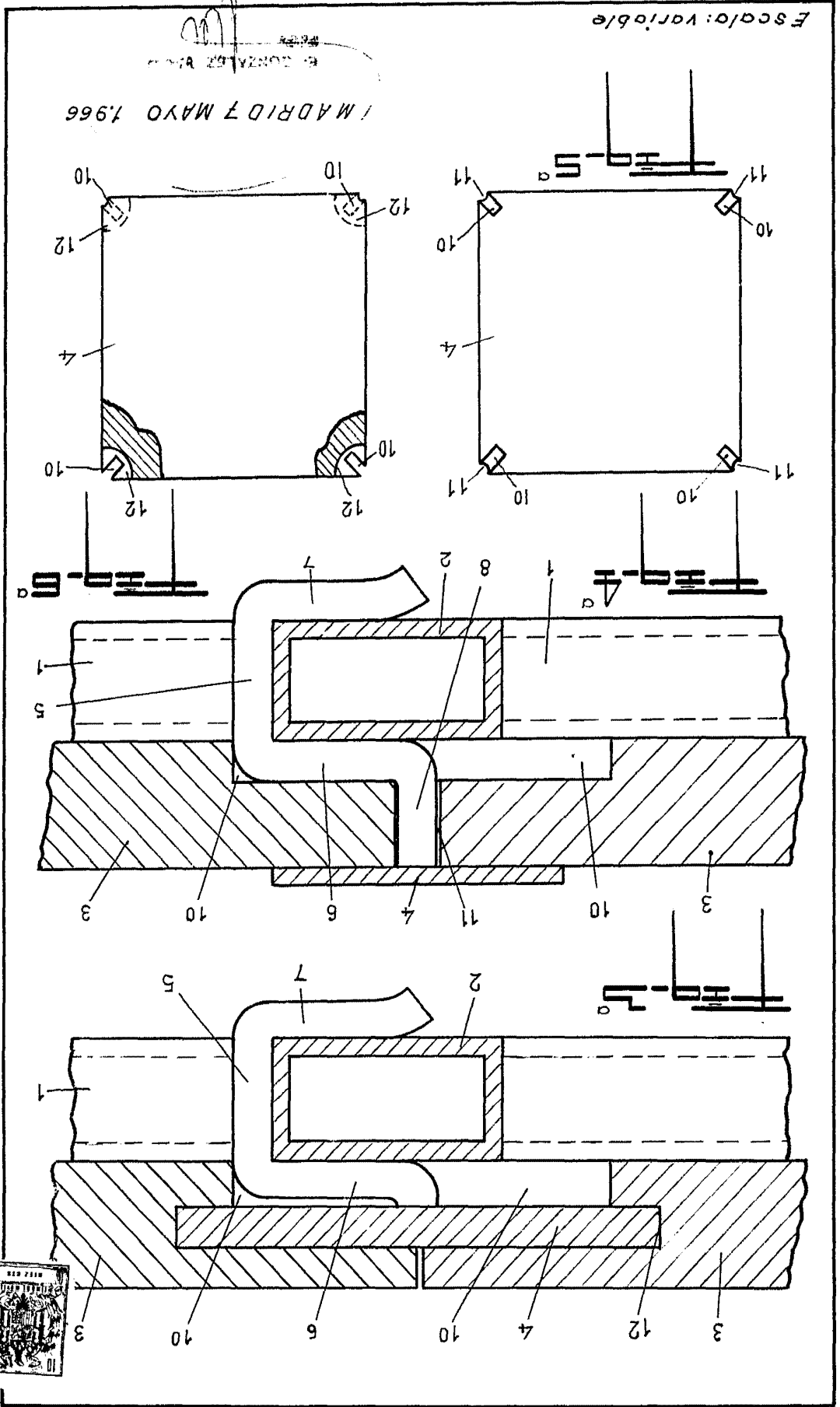
E. GONZALEZ VACAS
F.I.P.



MADRID 7 MAYO 1966

B. DO... A. VAGAS
C.E.

Escala variable



B. GONZALEZ VILLAN
 MADRID 7 MAYO 1966

Escala: variable

